

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 28-07-2025 13:52:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-32-AG25

SEÑOR (ES) : PLUMBER SERVICIOS SPA

RUT : 77.720.505-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ACM/ Gasfiter para Mantenimiento Lavaplatos Doble con Cargo a Mantenimiento/ 4260-43-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102304	Mantenimiento o reparación de sistemas de fontanería, gasfitería	1 Unidad no definida	Se requiere contratar gasfiter o fontanero para mantenimiento lavaplatos casino funcionarios se debe revisar el sifón, las conexiones o las tuberías en busca de daños y reemplazar las piezas necesarias.		75.000,00	0,00	0,00	75.000
					Neto \$ 75.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 75.000
					19% IVA \$ 14.250	Total \$ 89.250		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4260-32-AG25 dirigida a PLUMBER SERVICIOS SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-11-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>